

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros. Acuerdos, en su caso.

Sexto.—Designación del Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Los socios tendrán derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe formulado por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—Por el Consejo, el Presidente, José Ignacio Torralba Carrasco.—32.335.

INICIATIVAS ALIMENTARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (INALSA)

Junta General Ordinaria de la sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 4 de mayo de 2007 se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Ciudad Real, Carretera de Valdepeñas kilómetro 1, el día 22 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 23 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales de la sociedad- memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias- correspondientes al ejercicio de 2006, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, a partir de la fecha de esta convocatoria u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el de los Auditores de Cuentas. También se comunica el derecho que asiste a los accionistas que representen al menos un 5 por ciento del capital social de solicitar la publicación de un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día, de acuerdo con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ciudad Real, 16 de mayo de 2007.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, don José Juan Medina Aranda.—32.245.

INICIATIVAS RADIOFÓNICAS, S. A.

Junta general ordinaria

El órgano de administración convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social en Madrid, Gran Vía, 32, el día 26 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora y lugar, el día 27 de junio de 2007, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales, gestión social y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, o a pedir su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Administrador único, Sociedad Española de Radiodifusión, S. A., Repr. Art. 143, RR.RM., Manuel Sabido Durán.—32.452.

INLOBECA, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de disolución y liquidación simultánea de la sociedad Inlobeca Sociedad Anónima, adoptado por unanimidad en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el pasado 15 de mayo de 2007, habiendo resultado aprobado por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación, de fecha 15 de mayo de 2007:

| | Euros |
|---------------------------|-------------------|
| Activo: | |
| Nave Industrial..... | 101.988,52 |
| Deudores | 70.771,44 |
| Tesorería | 470,66 |
| Total activo | 173.230,62 |
| Pasivo: | |
| Capital Social..... | 84.141,69 |
| Reservas | 182.652,01 |
| Resultado ejercicio..... | -93.563,08 |
| Total pasivo | 173.230,62 |

Hospitalet de Llobregat, 16 de mayo de 2007.—El Liquidador Único, Juan Luis Belloque Alarcón.—32.389.

INMOBILIARIA CASFONDARIZ, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que se celebrará, en el domicilio social de Arre (Navarra), Carretera de Irún, Km. 4, Edificio Mundo Mueble, en primera convocatoria, el próximo día 28 de Junio de 2.007 a las 18 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondiente al ejercicio 2006. Aprobación de la propuesta de aplicación resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Arre, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Miguel Casimiro Andreu.—32.341.

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MEDITERRÁNEA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro

local social, plaza Narcisa Freixas, s/n, el día 19 de junio del presente año, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 20 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

En cumplimiento del artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el accionista que lo desee podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 4 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Palau Pomar.—27.983.

INMOBILIARIA PUVILBO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Claudio Coello, 19, 1.º en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas, del día 21 de junio de 2007, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente 22 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad.

Segundo.—Reparto de dividendos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acta de la sesión.

Junta Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Claudio Coello 19, 1.º, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, del día 21 de junio de 2007, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente 22 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Ratificación de la aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad en el ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, D.ª M.ª Dolores Rojo Izquierdo.—27.971.

INMOBILIARIA SAN QUINTÍN DE MEDIONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración comunica a todos los accionistas, en cumplimiento del acuerdo quinto de la Junta General de accionistas de cinco de julio de 2006, la ejecución de la ampliación de capital de la Sociedad en la cantidad de ciento treinta mil quinientos noventa y siete euros con treinta céntimos (130.597,30 €) por emisión de 2.173 nuevas acciones ordinarias y nominativas, números 2.174 a 4.346 ambos inclusive, de la misma clase y serie y de igual valor nominal que las ya existentes y con los mismos derechos.

Los accionistas podrán hacer uso de su derecho de preferente adquisición a razón de una acción nueva por cada una de las viejas que posean. Derecho que podrán ejercer en el plazo de dos meses desde la publicación de